

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Nota para los medios de comunicación

Índice AI: EUR 45/028/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 287/04

12 de noviembre de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR450282004>

## Reino Unido: El Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas examina el informe del Reino Unido Nota para los medios de comunicación

El Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas examinará el cuarto informe periódico del Reino Unido sobre las medidas tomadas para aplicar las disposiciones de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (Convención contra la Tortura) los días 17 y 18 de noviembre de 2004 en Ginebra.

Amnistía Internacional aprovechará esta oportunidad para informar a los miembros del Comité sobre sus motivos de preocupación respecto a las graves violaciones de derechos humanos que han tenido lugar en el marco de la respuesta de las autoridades británicas a los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos. En particular, a la organización le preocupa que las autoridades británicas estén violando la prohibición de utilizar las declaraciones conseguidas mediante tortura como prueba en ningún procedimiento, salvo en contra de personas acusadas de tortura.

A Amnistía Internacional también le preocupa que las personas reclusas en instalaciones de seguridad bajo regímenes sumamente restrictivos en virtud del apartado 4 de la Ley sobre Antiterrorismo, Delincuencia y Seguridad (ATCSA, por sus siglas en inglés) estén sometidas a tratos crueles, inhumanos y degradantes. Estas personas han sido, en la práctica "imputadas" de un delito común, "declaradas culpables" de cometerlo y "condenadas" a un plazo indefinido de encarcelamiento, todo ello sin un juicio encuadrado en el sistema de justicia penal.

Un representante de Amnistía Internacional estará presente en la revisión del informe del Reino Unido y dispuesto a conceder entrevistas sobre los motivos de preocupación de la organización.

Los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales pueden asistir a las sesiones de revisión, pero no participar en ellas.

**Fecha y hora:** 1100 - 1300 horas, miércoles, 17 de noviembre de 2004  
1500 - 1800 horas, jueves, 18 de noviembre de 2004

**Lugar:** Sala XI  
Palais des Nations, Ginebra

**Representante de Amnistía Internacional** Livio Zilli, investigador, Secretariado Internacional  
Amnistía Internacional, tel. +44 (0) 7887941754

**Contactos:** Para preguntas generales, Oficina de AI ante las Naciones Unidas - Ginebra  
tel. (+ 41 22) 906-9480